

2

LOGOS Y METRÓPOLIS: SOBRE FRONTERAS, SABERES Y CIUDADES¹

María Eugenia BORSANI

Universidad Nacional del Comahue,

Neuquén - Argentina.

Directora del Centro de Estudios y Actualización en
Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad –CEAPEDI

¹ Agradezco a Martín E. Díaz la lectura atenta del primer borrador de este trabajo.

Uno

El entramado fronteras-saberes-ciudades invita a reflexionar acerca de espacios de suma complejidad, tanto físicos como imaginarios. Simultáneamente a una valoración diferencial respecto a quiénes moran en los diversos lados de los límites territoriales que delimitan toda ciudad, ésta ha diseñado una frontera epistémica entre conocimiento, por una parte, y saberes, en un sentido muy lato, por la otra, de menor valía respecto a los primeros y, asimismo, ha sido tenida como lugar legítimo de producción conceptual.

Recorreremos en este ensayo diversas reflexiones referidas a representaciones de la experiencia urbana de manos de autores cuyos análisis permiten movernos con intencionada amplitud entre cuestiones aún actuantes que refieren a la ciudad urbe donde habitan pobladores y a la ciudad epistémica (el escenario desde donde se produce conocimiento, se diseñan sus criterios de legitimación y se diseñan fronteras geográficas y simbólicas). Nos interesa abordar el tema desde contextos que han sido marcados por el colonialismo imperial, entendiendo que desde allí aparecen hoy inquietantes claves para la comprensión del presente. En la actualidad, simultáneamente a una indisimulable embestida de colonialidad global de manos del capitalismo neo-liberal, emergen espacios resistentes a tal propósito, mostrando derroteros que proponen una acción de descolonización como respuesta crítica a la arremetida reoccidentalizante neocolonial actual, los que colaboran a poner en cuestión las delimitaciones cartográficas como también los constructos conceptuales que occidente gestó.

Simbólicamente la ciudad es el escenario del despliegue de las marcas modernas, por excelencia: allí mora el *logos*, metropolitano por antonomasia. El saber, lo letrado, lo novedoso y el progreso tienen impronta urbana y, por contraste, fuera de las ciudades habita lo tradicional, exótico, tan estático como doxático, caracterizaciones éstas que se sostienen en una eficaz estructura prejuicial subyacente. A efectos de desbrozar tal pensamiento (deudor a su vez de modelo intelectual antinómico y binario: urbano/rural – *episteme/doxa* – pro-

greso/atraso – dinámico/estático, etc.) ensayaremos un corrimiento de la hermenéutica intra-moderna², hacia aquellas que se orientan en pos de otras claves interpretativas. Para dicho desplazamiento, el concepto de fronteras es crucial, justamente porque se indaga desde horizontes «periféricos», «fronterizos» respecto a los insumos teóricos canónicos, de ordinario aplicados por la academia occidental. Asumimos la idea de pensamiento fronterizo en el sentido que le otorga Walter Mignolo:

El pensamiento fronterizo tiene su anclaje en el Siglo XVI, con la invención de América, y se continúa en y con la historia del capitalismo (...) y con la reproducción de la lógica de colonialidad y la celebración de la modernidad como punto de llegada de la civilización mundial. El «pensamiento fronterizo» fuerte surge de los desheredados, del dolor y la furia de la fractura de sus historias, de sus memorias, de sus subjetividades, de su biografía... Existe, sin embargo, la posibilidad y la necesidad de un pensamiento fronterizo «débil» en el sentido que su emergencia no es producto del dolor y la furia de los desheredados mismos, sino de quienes no siendo desheredados toman la perspectiva de éstos (Mignolo, 2003:28)

En dicha dirección, abrevaremos en otros horizontes interpretativos, en hospedajes epistémicos fronterizos, desde *loci* de enunciación anclados en escenarios ubicados en la exterioridad respecto a la hegemonía euro-céntrica. Entendemos que el eurocentrismo «no es la perspectiva cognitiva de los euro-

2 Entendemos por hermenéutica intra-moderna la que se desarrolla en escenario europeo y norteamericano. Incluimos en esa línea a Hans-George Gadamer, Paul Ricoeur, Jean-François Lyotard, Gianni Vattimo, Richard Rorty, Mauricio Ferraris, entre tantos otros. El corrimiento de dicha perspectiva remite al desempeño hermenéutico referido a tradiciones no- occidentales, a saber: Walter Mignolo, Boaventura de Sousa Santos y Raimon Panikkar y más.

peos exclusivamente, o sólo de los dominantes del capitalismo mundial, sino del conjunto de los educados bajo su hegemonía» (Quijano, 2007:94). Dicha opción metodológica y epistémico-política tiene por intención desmontar la colonialidad que permea toda experiencia urbana³.

Nos interesa anclar en la delimitación y configuración de fronteras epistémicas y espaciales desde perspectivas que se despliegan en territorios no europeos, las que asumen otros legados epistémicos, políticos e históricos.

Dos

Ha sido en las ciudades desde dónde, usualmente, se han reglado y gestado los criterios categoriales y el andamiaje conceptual con intención universalizante. Una vez diseñada dicha trama de insumos teóricos, éstos han resultado útiles recursos para la acción clasificatoria de toda población, no sólo al interior de la propia comunidad metropolitana, sino ejerciendo una brutal imposición a todo el orbe colonial, justamente por la pretensión totalizante occidental. Es sabido que la intrusión de un territorio ha sido seguida de la expropiación de sus saberes junto a la imposición categorial conforme el mandato occidental y las tres grandes macro-narrativas que la agencia moderna ha impuesto al resto del mundo -cristianismo, liberalismo, marxismo-, resultando hoy urgente pensar por fuera de «las fronteras del liberalismo economicista imperial, del cristianismo salvacionista y del marxismo revolucionario» (Mignolo, 2006:15). En sociedades que han padecido por tiempo la injerencia colonial imperial, los marcos conceptuales y clasificatorios han sido resultantes de la acción de

³ Esta opción por voces geo-políticamente situadas en otros escenarios y atravesadas por la huella de la agencia colonial no desmerece, bajo ningún concepto, los ricos aportes precedentes de Richard Sennett en *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental* o de Zygmunt Bauman en *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*, como tampoco los análisis de Loïc Wacquant en *Parias urbanos*, reflexiones valiosas, entre otras muchas, que coadyuvarían, sin dudas, a pensar la problemática actual de las ciudades occidentales, el cambio de su fisonomía y las fronteras que desde allí se trazan.

colonización epistémica por parte de la hegemonía occidental hacia aquellos considerados en tanto «sus» subalternos.

Repárese que la acción colonial, según el ya mencionado sociólogo peruano Aníbal Quijano, imprime un patrón de dominación social que se despliega en diversas órbitas: en la administración del poder por parte de la autoridad política, en el ámbito del trabajo, de la intersubjetividad, de la sexualidad y de la naturaleza; dichas esferas se resumen en el concepto «colonialidad del poder» propuesto por Quijano. Esta colonialidad explica el fenómeno mundial de racialización aún imperante en la expansión moderna imperial a nivel global, al mismo tiempo que dicho modelo de poder global implosiona⁴ hoy bajo la forma de una crisis civilizatoria sin antecedentes. Así, en este marco, toda acción de tipificación va de a mano de un inocultable proceso de racialización y jerarquización de la población conjuntamente con un racismo de orden epistémico-político. Sin duda, el escenario de las ciudades es propicio para el cultivo del racismo cívico, unos más ciudadanos que otros, unos genuinamente ciudadanos, amparados social y jurídicamente, otros usufructuando espacios como si acaso no les pertenecieran.

Boaventura de Sousa Santos, sociólogo portugués con amplia trayectoria en el Foro Social Mundial, identifica en la actualidad un nocivo movimiento que rehabilita un proceso colonial, con otras modalidades que de ordinario se le han atribuido al período colonial clásico. Lo colonial se desarrolla hoy en conformidad con el entramado neo-liberal y diseña una línea global abismal. De un lado de la línea el retorno de lo colonial y del colonizador y del otro lado, un contra-movimiento que el autor denomina cosmopolitismo subalterno conformado por quienes se rebelan ante su situación de exclusión radical y no existencia legal (indocumentados, migrantes, refugiados, sospechados de terrorismo). Los procesos de segregación se dan, fundamentalmente, en espacios urbanos, desplegándose lo que Santos ha llamado fascismo social, que se

⁴ La idea de implosión refiere a una estructura que se rompe o revienta hacia adentro, en dirección centrípeta a diferencia de la dirección centrífuga de la explosión.

advierte en la cartografía urbana, que se desarrolla en distintas dimensiones reglando criterios de sociabilidad. Una de las dimensiones del fascismo es el fascismo del *apartheid* social⁵ que delimita espacios civilizados respecto a salvajes. «Las zonas urbanas salvajes son las zonas del estado de naturaleza de Hobbes, las zonas de guerra civil interna como en muchas mega-ciudades a lo largo del Sur Global» (Santos, 2010:25), donde sur no refiere a un lugar geográfico sino que es concepto que da cuenta, como metáfora, del espacio de sufrimiento humano. El autor continúa explicando que esa lógica de *apartheid* hace que las zonas civilizadas, las zonas del contrato social, se sientan en peligro permanente amenazadas sus vidas por las zonas salvajes. En respuesta a dicho temor, construyen ciudades privadas y fortificadas, bajo la forma de comunidades bloqueadas. Santos muestra que la zona civilizada tiene cobertura jurídica, contractual y también está resguardada ediliciamente, mientras que, en virtud del fascismo del *apartheid* social, las zonas urbanas salvajes son resultantes de la segregación social, guetos de los negados que no detentan titularidad de derecho alguno quedando en la periferia social; se trata de los desheredados, condenados, subalternos. Estamos ante una lógica social que diferencia entre la esfera del *humanitas*, hospedando a civilizados, ciudadanos alojados dentro del contrato social y resguardados por éste y, la órbita del *anthropos*, habitada por salvajes, ajenos a todo pacto social, a la intemperie cívica, sin cobertura de ninguna índole, instancia pre-política y pre-contractual⁶. De acuerdo a la herencia contractualista clásica, se trata del estado de naturaleza donde «la vida del hombre es solitaria, pobre, tosca, embrutecida y breve» (Hobbes, [1651] 1996:103).

5 Santos explicita en este texto tres formas de fascismo: fascismo del *apartheid* social, fascismo contractual y fascismo territorial.

6 Mignolo sostiene que: «El pensamiento fronterizo es, dicho de otra forma, el pensamiento de nosotros y nosotras, *anthropos*, quienes no aspiramos a convertirnos en *humanitas*, porque fue la enunciación de la *humanitas* lo que nos hizo *anthropos*. Nos desprendemos de la *humanitas*, nos volvemos epistemológicamente desobedientes, y pensamos y hacemos decolonialmente, habitando y pensando en las fronteras y las historias locales, confrontándonos a los designios globales.» (Mignolo, 2011:3)

El derecho a la ciudad aparece concebido como tal en la «Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad - Foro Social Mundial, 2003» y, previamente, en la «Carta Europea de Salvaguardia de los Derechos Humanos en la Ciudad - Conferencia Europea de las ciudades por los Derechos Humanos, 2000», según bien lo indica Alejandro Médici, teórico del Derecho y especialista en DD.HH. El autor ha tematizado la ciudad en sus dos aspectos, tanto como espacio en donde se advierte el peor de sus rostros: desigualdad, miseria y peligro, como a la vez, el lugar más propicio para generar cambios que posibiliten el paso de una ciudad clientelista, donde opera una democracia meramente formal y delegativa, al ejercicio de una ciudadanía activa y protagónica en aras de la reversión de la inocultable injusticia que se advierte en las ciudades, toda vez que se vulnera el derecho a la ciudad, en tanto derecho colectivo e individual que alcance a todos los habitantes de la misma. En este caso, se trataría de una ciudadanía en conformidad con un modelo de democracia participativa, activa.

El derecho a la ciudad, incluye, (...) los derechos a la tierra, a los medios de subsistencia, al trabajo, a la salud, a la educación, a la cultura, a la vivienda, a la protección social, al medio ambiente sano, al saneamiento, al transporte público, al ocio y a la información. Incluye también el derecho a la libertad de reunión y organización, el respeto a las minorías y a la pluralidad étnica, racial, sexual y cultural; el respeto a los inmigrantes y la garantía de la preservación de la herencia histórica y cultural (Médici, 2011:232)

Derecho a la ciudad, ciudadanía y democracia forman una tríada inescindible, justamente lo que el derecho a la ciudad, como forma jurídica, viene a resguardar está en directa relación con lo que Santos muestra como fascismo social, en tanto conculcación de dicho derecho. Médici es cauto respecto al derecho a la ciudad y a las aún recientes experiencias de participación local (que el autor analiza al detalle aportando interesantes referencias) amparadas en el

ejercicio de este derecho. Intenta encontrar, tomando el *dictum* gramsciano, un punto intermedio entre el «optimismo de la voluntad» que hace evaluar dicho derecho como potencial propulsor de ciudadanías protagónicas dentro de un proceso de democratización del espacio urbano y el «pesimismo de la razón» que obliga a ser sobrios y críticos respecto al grado de avance de la garantía de este tan nuevo derecho.

Podría entonces pensarse que el derecho a la ciudad es sumamente auspicioso dado que vendría a poner coto a la calidad diferencial de los ciudadanos y generaría la disolución de la línea abismal global que tal fascismo global diseña; tal disolución tomaría la forma de pensamiento pos-abismal, según Santos. Claro está, ello debiera ser posible bajo otra concepción del Derecho por fuera de la narrativa monocultural moderna occidental, corrimiento al que apuntan tanto Santos como Médiçi. Este último viene desarrollando precisamente una teoría crítica de la cultura jurídica, diferenciando entre el derecho que tiene su génesis en la estela europea y que llega conceptualizado como derecho positivo, monista, formal y el derecho bajo la idea de derecho narrado, pluricultural, orientado hacia el pluralismo jurídico, abierto a historias, cosmovisiones y mundos no contenidos en el diseño del derecho tradicional.

Lo dicho no está por fuera del derecho a la ciudad, justamente porque la idiosincrasia local es la que debe ser atendida inexorablemente para su ejercicio.

Tres

El fenómeno de segregación que impera en las ciudades es sin duda tributario de la estela colonial tanto en sociedades que han padecido la acción de conquista como en espacios metropolitanos que han perpetrado la invasión de otros pueblos. Es decir, la «herida colonial» (Anzaldúa) queda como marca en el escenario social y en el cuerpo aún doliente del colonizado, pero, a su vez, forja un imaginario de superioridad en los perpetradores de esa herida. Una vez finalizada la intrusión de un territorio por parte de una fuerza foránea, la acción colonial se ha perpetuado en el imaginario que el ayer colonial imprimió, en las

subjetividades que la acción colonial construyó, en los procesos de subalternización generados, en los criterios raciales que actuaron en órbitas ontológicas y epistémicas. Fin del colonialismo, sin embargo, la acción colonial persiste en una colonialidad efectiva que sobrevive más allá de la retirada de las potencias extranjeras (Maldonado-Torres, 2007). Colonialismo refiere entonces a la presencia en territorio ajeno de un poder extranjero y colonialidad remite a la injerencia de la acción colonial que perdura moldeando, configurando saberes, seres, estilos de vida, modelos políticos, etc. con pretensión global. En la colonialidad y en su efectividad se ve cuán exitosa ha sido la empresa colonial, aún cuando haya finalizado el colonialismo en términos político-administrativos.

Partha Chatterjee⁷, uno de los intelectuales poscoloniales más destacados en el campo de la Teoría Política, ha mostrado esta acción de intrusión epistémica en el escenario de la India poscolonial. Revisa críticamente las categorías para pensar el universo político de su Calcuta natal y de otras regiones de India, advirtiendo el desajuste inocultable respecto de la categoría «sociedad civil», nacida de las entrañas de la teoría política europea, capitalista, capitalina y burguesa. Advierte la incompatibilidad de dicha noción aplicada a otros entramados sociales no europeos y pos-coloniales⁸.

7 La perspectiva de Chatterjee ha interesado a estudiosos latinoamericanos quienes encuentran puntos de cercanía respecto al análisis que el autor hace de problemáticas de la India poscolonial con realidades latinoamericanas. Nótese que a la publicación de *La nación en tiempo heterogéneo* en español le precede una Presentación por parte de Víctor Linch, del Instituto de Estudios Peruanos, espacio académico en el que un equipo de investigadores peruanos abordaron este texto a la luz de la experiencia de subalternización que se ha dado en su país.

8 Repárese en la proveniencia académica de Chatterjee quien integra el Grupo de Estudios Subalternos, cuya primera dirección estuviera a cargo de Ranajit Guha. Este grupo, conformado por intelectuales indios en su gran mayoría, data de inicios de los años '80 del siglo próximo pasado y su perspectiva se orienta a poner en cuestión el modelo investigativo de la academia india aplicado para el análisis historiográfico dado que éste replica prácticas coloniales, las que se plasman en las extrapolaciones categoriales del entramado epistémico-político colonial para explicar precisamente la historia de opresión colonial india, lo

La sociedad civil habita el conglomerado urbano pero la gestación eurocentrada de este constructo categorial no logra dar cuenta de otros habitantes que ocupan el mismo espacio pero que no se ajustan a los atributos ni son titulares de los mismos derechos que le caben a la sociedad civil. Mientras en la sociedad civil es dable entender la alianza, de raíz moderna europea, entre nación y la pretendida homogeneidad de la comunidad política, hay grupos sociales cuya conformación no se condice con dicho ideal del estado moderno, dado que «el Estado-nación, soberano y homogéneo, era la forma específica donde se esperaba la realización del ideal moderno de ciudadanía universal (extendida a todos los habitantes)» (Chatterjee, 2009:183).

Por ello, sostiene que además de miembros de la sociedad civil, que compatibilizan con las determinaciones de este concepto, hay «grupos de población» que quedan, por su propia idiosincrasia, por fuera de lo que contempla la categoría de sociedad civil. Mientras la sociedad civil es la que está amarrada a una suerte de diseño europeo y una determinada vinculación con el Estado, los «otros» grupos de población son fronterizos respecto de la primera. Dicha ubicación periférica no es natural sino artificial. La sociedad civil, en cierta medida, contribuye en la arquitectura de la marginalidad; la sociedad civil -alcanzada por normas, legislaciones y regulaciones varias- colabora en la construcción de la otredad fronteriza, siempre desde una concepción que entraña una inocultable jerarquización colonial.

Chatterjee propone el concepto de sociedad política para mostrar la insuficiencia explicativa del concepto de sociedad civil por una parte, pero a su vez, para dar cuenta de las intenciones totalizantes de los marcos conceptuales e interpretativos que, heredados de modernidad occidental etno-céntrica, han procurado subsumir toda dinámica de la cosa política, en conceptos pensados desde la invasiva narrativa occidentalocéntrica que desdeña peculiaridades poblacionales, ignora historias colectivas y propende a hegemonías conceptuales

que comporta ciertamente un desatino y una reproducción de la acción de dominio, ahora en esferas del saber.

que distorsionan la especificidad de los destinatarios a quienes se pretende subsumir y aprehender en tales insumos teóricos.

Es en ese sentido que el autor despliega una prosa irónica para impugnar la agencia europea por tan generoso y amoroso gesto de provisión conceptual al tiempo que recusa la aplicación de conceptualizaciones foráneas que prolongan en el campo del conocimiento, el despliegue occidental e imperial. No hace cumplido alguno. Tal simbólica devolución conlleva sin duda un des empeño de autonomía epistémica en pos de una desoccidentalización y de una descolonización, es una clara toma de partida en donde la metrópolis occidental queda interpelada en su pretensión de concebirse como industria de insumos teóricos con pretensión universalizante. Dice el autor:

... algunos analistas han optado por expandir la noción de sociedad civil, para incluir en ella virtualmente cualquier institución social situada fuera del dominio estricto del Estado. Esta práctica se ha hecho extensiva a la retórica de las instituciones financieras multilaterales, la cooperación para el desarrollo y las organizaciones no gubernamentales. La universalización de la política neoliberal ha permitido consagrar a toda (y cualquier) organización no estatal como una delicada flor producto del empeño asociativo de miembros libres de la sociedad civil. Por mi parte, prefiero resistirme a estos gestos teóricos inescrupulosamente cariñosos (Chatterjee, 2008:195-196)

El concepto de sociedad civil posibilita movernos entre la ciudad como espacio urbano, territorial en un sentido literal, y ciudad en tanto espacio epistémico donde ha quedado impresa la marca de la metrópolis colonial. El autor indica que la sociedad civil es tanto un ideal propio de las sociedades occidentales burguesas, como también es servicial a políticas intervencionistas bajo el rostro de acciones humanitarias. Señala también Chatterjee que dicha consideración acerca de la sociedad civil refiere a «un fenómeno demográficamente

limitado» dado que el subalternizado, habita en sectores marginados, vive en situaciones de clandestinidad social, ocupa tierras de manera ilegal, etc. Pero es precisamente el habitar en esa zona fronteriza, por fuera de la normativa legal, lo que le permite abogar por la reversión de su situación aludiendo a derechos que les son conculcados. Esto es, desde un espacio ilegal, tanto en lo que hace a la órbita habitacional (por ejemplo, ocupando tierras ajenas) como relativo a la ilegalidad civil (por ejemplo, indocumentados o evasores fiscales) se articulan las demandas de estos grupos de población, que no reúnen iguales rasgos idiosincráticos que la sociedad civil; podría pensarse que su situación de ilegalidad permite la visibilidad de estos grupos, cuya segregación tiene vínculos con el proceso de subalternización generado desde la administración colonial, siendo los destinatarios del fascismo del *apartheid* social, en términos de Santos y a quienes no les asiste derecho alguno a la ciudad, del que nos hablaba Médici.

Al respecto Chatterjee sostiene que:

Muchos de estos grupos, organizados en asociaciones, transgreden la legalidad en su lucha por lograr condiciones de vida. Pueden vivir en asentamientos clandestinos, hacer uso ilegal del abastecimiento de agua y electricidad, viajar sin pagar su pasaje en el transporte público, etc. Al interactuar con ellos, las autoridades no pueden tratarlos de la misma manera que a otras asociaciones cívicas que persiguen propósitos más legitimados (Chatterjee, 2008:197)

La noción de sociedad política (frente a las restricciones que el autor encuentra respecto al concepto de sociedad civil) no apunta a una mera sustitución semántica en pos de opacar el eco eurocentrado inherente a la categoría de sociedad civil, sino que la idea de sociedad política posibilitará dar cuenta de una rearticulación y un modo específico de negociación de grupos poblacionales y el Estado. Mostrará Chatterjee la diferencia de la vinculación entre la sociedad civil conformada por las voluntades individuales titulares de derechos

que en tanto ciudadanos les caben y, por otra parte, los grupos de población subalternizados, ligados a prácticas asociativas y comunitarias, muchas de ellas por fuera de la legalidad, o mejor dicho, para-legales, que habitan los *suburbios*. Podría entonces pensarse a la sociedad civil como boca de expendio y ente regulador de derechos de los grupos poblacionales, observando el cabal cumplimiento de ciertos derechos para unos y distraídos ante brutales violaciones de los derechos de otros.

Por su parte, Frantz Fanon, se refiere a la oposición entre espacio urbano y espacio rural: el primero se despliega dinámicamente mientras el segundo ha sido visto como estático en cuanto a su apego a saberes ancestrales, al cultivo de rituales y costumbres que no se acomodan a la estructura metropolitana que el colonizador impone según la mirada moderna salvífica que ordena desplegar todos sus criterios (desde la planificación urbanística hasta la planificación epistémica) al mundo todo. Respecto a los levantamientos anticoloniales surgidos en espacios rurales, indica que éstos surgen de prácticas que no requieren del instructivo libertario redactado por los grupos de elite. Muy por el contrario, adoptan otro modo y otra forma, la forma de lo comunitario, que paradoja mediante, es ponderada como pre-política, inmóvil y estática por parte de las teorías de la filosofía política moderna. Fanon en *Los condenados de la tierra* refiere al ordenamiento de la ciudad como lugar de movilidad⁹, espacio del despliegue de la dinámica impuesta por la impronta occidental, respecto a la población colonizada que ha quedado en el espacio de la inmovilidad conforme

9 El filósofo colombiano Santiago Castro-Gómez en *Tejidos Oníricos* despliega una crítica radical a la movilidad como valor frente al disvalor de la inmovilidad. La movilidad es la premisa del ordenamiento capitalista industrializado moderno liberal que forja ‘subjetividades cinéticas’, ‘máquinas deseantes’ en conformidad con la semántica del progreso moderno. Así, la aceleración de la vida de los sujetos es propia de la población urbana. Estudioso de la fisonomía que va adquiriendo la ciudad de Bogotá a principios del S. XX aborda con minuciosidad suma cómo los «[v]alores asociados con los ritmos de la vida agraria y con una economía de autoabastecimiento eran sustituidos por valores propios de la velocidad urbana, vinculados a una economía de producción y consumo» (Castro-Gómez, 2009: 194).

su procedencia campesina y su afición a la tradición¹⁰.

Fanon señala que la vida campesina, en ocasiones, se vuelve extrema en su pobreza y el campesino sin tierra emigra a la ciudad poblando *suburbios*, habita en la periferia, atiborrada de recién llegados. «Las masas campesinas siguen viviendo en un marco inmóvil y las bocas excedentes no tienen otro recurso que emigrar hacia las ciudades» (Fanon, [1961] 2009:103). Se trata de una periferia espacial pero también ontológica, la valía del ser colonizado siempre es inferior a la del colono, su ritmo, sus modos, sus preocupaciones responden a un tiempo que ha quedado por fuera del compás que el capitalismo imprime al mundo en su empresa conquistadora. La periferia, territorial y ontológica, da cuenta de la depreciación del colonizado, de la subhumanidad del subalterno, acción colonial mediante.

Mientras la ciudad podría representar para el campesino una salida a la hambruna, es también el espacio de pérdida de la comunidad; quienes quedan en la aldea continúan con su estructura social comunitaria. En las comunidades rurales prima lo colectivo frente al borramiento de la esfera individual; por contraste, la ciudad colonial antepone el «habitante *individuo*», prevaleciendo lo individual frente a lo comunal, colectivo. Cuando el colonizado campesino es quien adopta esta lógica urbana propia del sistema colonial, éste será ponderado por su pares como tráfuga o traidor por haber pactado con el ocupante colonial, traicionando así su procedencia comunal. Imputación que así refiere Fanon:

...oímos decir frecuentemente a los campesinos que la gente de la ciudad carece de moral. Nos encontramos en la clásica oposición entre el campo y la ciudad. Es la oposición entre el colonizado, excluido de las ventajas del colonialismo y el que se las arregla

10 Fanon está refiriéndose a espacios urbanos de África, con especial atención a Argelia, en tiempos del brutal dominio colonial europeo, aunque no faltan referencias a América del Sur.

para sacar partido de la explotación colonial (Fanon, [1961] 2009:103)

Junto al traidor que se aviene servicialmente del dominio colonial, se encuentra gran parte de masa rural que ha emigrado del campo y que habitará los cinturones de la ciudad en calidad de desclanizado, destribalizado, estigmatizado por el poder colonial como «podredumbre irreversible, la gangrena, instaladas en el corazón del dominio colonial» (Fanon, [1961] 2009:119), se trata del *lumpen-proletariat* hacinado en los arrabales de la ciudad. El migrante que mora en la ciudad se atomiza, pierde vínculos comunitarios y a su vez, es considerado como grupo poblacional que pone en vilo la seguridad urbana de ciudades construidas sobre la ficción de los beneficios coloniales, así:

[C]iertos países favorecidos por una numerosa población europea llegan a la independencia con construcciones y avenidas y tienen tendencia a olvidar al país que está detrás, miserable y hambriento. Ironía de la suerte: por una especie de silencio cómplice, hacen como si sus ciudades fueran contemporáneas de la independencia (Fanon, [1961] 2009:92)

Se construye la ciudad junto a la farsa del bienestar, marcas de la metrópolis colonizadora se exportan a las colonias, al tiempo que se acorrala en la periferia al desposeído, al indígena, al campesino, al condenado: al *damné*. Según Fanon, será, sin embargo, en esa escena extra-muros desde dónde surgen las «grandeza y debilidades del espontaneísmo»¹¹. Este grupo periferalizado dinamizará la acción insurgente en cada uno de los bosques, las selvas y el campo, sin otro interés que la liberación de las fuerzas coloniales. Fanon mostrará, entonces, que desde aquí brota una acción de insurgencia, una acción espontánea, como primer momento del levantamiento anti-colonial, sin otro fin que liberar a la nación de las fuerzas extranjeras, generada por fuera de las estructuras de las organizaciones partidarias y sindicales. El ímpetu de estos grupos, que «cons-

¹¹ «Grandeza y debilidades del espontaneísmo» es el título del capítulo II de *Los condenados de la Tierra*.

tituye una de las fuerzas más espontánea y radicalmente revolucionarias de un pueblo colonizado» (Fanon, [1961] 2009:119), recusará la inmovilidad a la que hiciéramos referencia párrafos arriba. Sin protocolo previo, ni un organigrama previsto, las masas rurales se movilizan en una acción de resistencia efectiva frente al intrusor.

Esta caracterización que hace Fanon de fenómenos observables en tiempos de intrusión colonial francesa en territorio argelino, puede pensarse hoy bajo otro de sus actuales y diversos rostros, no ya colonial sino neo-colonial: el éxodo desesperado a la ciudad no ha cesado. Estudiosos de los actuales agonegocios de manos de enormes empresas multinacionales, muestran el actual fenómeno de abandono de comunidades rurales hacia conglomerados urbanos justamente por la expulsión provocada por la liberalización de la economía que afecta a modalidades tradicionales de cultivo de la tierra, ahogando las economías campesinas que se han pauperizado y endeudado fatalmente con las empresas proveedoras de las semillas y herbicidas al haber sido obligadas las comunidades rurales a revertir modos de producción tradicional, lo que significa un rentable negocio para las empresas, la pérdida de la tierra para el campesino, quien definitivamente migra a la ciudad y la irreversible contaminación del planeta¹².

Sin embargo, resulta interesante advertir que es justamente desde esa franja del entramado social donde se generan organizaciones sociales a nivel mundial que llevan a cabo enérgicas acciones de resistencia y denuncia, en tan-

12 Esta situación afecta a comunidades agrícolas de los cinco continentes. Al respecto véase: <http://www.viacampesina.org/downloads/pdf/sp/Monsanto-Publication-ES-Final-Version.pdf>

Nótese que en el sud-este asiático se dieron 150.000 suicidios en poblaciones campesinas entre 1993 y 2006, a partir de la liberalización de la agricultura y la imposición de EE.UU y de la Unión Europea del cultivo transgénico como experimento neo-liberal liderado por empresas como Monsanto, Basf y Syngenta. En India el movimiento contra-hegemónico liderado por Vandana Shiva, International Forum on Globalization, viene realizando una acción de resistencia y de concientización mundial.

to *movimientos* sociales internacionales.¹³ La idea misma de movimiento fisura la preconcepción que aunaba lo no urbano con lo estático, según se expresó en las primeras línea del texto. Precisamente es desde esos espacios marginales desde donde se está propendiendo a la opción descolonizante crítica del actual ordenamiento global neo-liberal occidental, crítica del imperante «patrón mundial de poder capitalista» (Quijano, 2007:93).

Resulta oportuno cerrar esta colaboración haciendo una breve mención a la contribución del destacado intelectual uruguayo, Ángel Rama, literato reconocido por sus estudios sobre narrativa latinoamericana, quien nos legó una obra retomada por perspectivas poscoloniales y decoloniales: *La ciudad letrada*. En clave de Rama, es desde la ciudad letrada desde donde se deciden –y escriben- los criterios todos (educativos, jurídicos, sanitarios, económicos, de participación política, etc.). Nutridos de los aportes de Rama podemos decir que es desde la ciudad letrada desde donde se formulan las premisas civilizatorias, claro está en conformidad con una forma de gubernamentalidad que se diseña, sin duda, en escenarios capitalinos. Tales premisas emanan de literatos, juristas, artistas, burócratas, intelectuales, funcionarios, *doctos* en general, quienes en un sentido amplio, en cuanto letrados, dejan expresado en la letra, los criterios de control y gobierno de la población y las prácticas destinadas a tal fin. Son ellos los arquitectos de la sociedad letrada, escriben el saber, las normas, los códigos, la ley. Como diseñadores de la ingeniería social, se desempeñaron todos aquellos que «manejaban la pluma», como señala el autor.

En definitiva, redactan los protocolos a seguir y las leyes a cumplir por parte de la ciudadanía que se precie de tal. Hacedores de las políticas de control y hacedores del perfil del ciudadano deseable; es decir, gestores de los criterios de sociabilidad dominante. Por fuera de las fronteras que amurallan la ciudad letrada y la mantienen entonces a resguardo, está la ciudad real, en donde se

13 Entre otros muchos movimientos sociales con proyección internacional, cabe mencionar a Vía Campesina, Amigos de la Tierra, Consenso de Porto Alegre, Foro Social Mundial, la Universidad Popular de los Movimientos Sociales, etc.

despliegan las diversas realidades sociales que se modelizan según la ciudad letrada, es decir, según los dictados de las instituciones oficiales, las asociaciones civiles y las fundaciones culturales, las artes y las ciencias. Dicho de otra manera, hacia la ciudad real se despliegan los procesos de subjetivación/subalternización desde la ciudad letrada. También Rama dedica unas líneas en pos de desmontar el imaginario estático y conservador como disvalor de la franja no urbana. Si bien reconoce un ritmo diferente entre la urbe y el campo señala que:

A pesar del reconocido conservatismo de las culturas rurales, derivado del tempo lento de su evolución, y a pesar del apego a la lección transmitida por los mayores, derivado de sus sistema educativo que concede rango superior a la sabiduría de la experiencia, esas culturas nunca estuvieron inmóviles ni dejaron nunca de producir nuevos valores y objetos, ni se rehusaron a las novedades transformadoras... (Rama, 1998:72)

Así, la *episteme* es, sin duda, citadina, allí mora el *logos*, allí se aloja el saber, allí se apuesta a emular orbes occidentales y ritmo moderno, aún cuando ello implique desdibujar y violentar especificidades culturales y trazas históricas constitutivas de sus habitantes.

Son los grupos de elite capitalinos los que asumen los marcos categoriales foráneos como también quienes diseñan las fronteras entre aquellos que se ven reflejados en tanto destinatarios de tales conceptualizaciones y quienes están por fuera de ellas, mejor dicho, operando, por contraste, como condición de posibilidad de la supremacía de los grupos dominantes. La ciudad, entonces, puede ser pensada como usina de clasificaciones, saberes, categorías y teorías; la ciudad como ámbito que ordena lo centrípeto y familiar y periferaliza la extrañeza centrifugándola hacia los márgenes, alojada en los bordes, en el *suburbio*, en los guetos de las megalópolis. De la misma manera, la modernidad como «máquina generadora de alteridades» (Castro-Gómez, 2000) despliega una violenta lógica de invención y negación de otredades siendo la ciudad el

terreno propicio para tal desempeño y para el desarrollo del fascismo del *apartheid* social del que hablaba Santos. No obstante, -y en esto seguimos a Médi-
ci inclinándonos hacia el «optimismo de la voluntad»- quepa pensar a ciudad
como el espacio por excelencia para la regeneración de la democracia -intensa,
sustantiva, participativa, activa- por ser precisamente el escenario de mayor
visibilización del colapso actual de los primados modernos de las democracias
liberales, bajo cuyo amparo se erigieron los espacios urbanos hoy atestados
de desigualdad material, y ámbito de «violencia epistémica» (Spivak). Resulta
entonces hoy imperioso desandar el entramado fronteras-saberes-ciudades po-
niendo en cuestión los constructos epistémico-políticos modernos coloniales
que generaron el preconcepto de la metrópolis como espacio de genuino alber-
gue del *logos*. Asimismo importa recusar la idea misma relativa a que *logos* hay
uno, único, aquel que la macro-narrativa imperial occidental procuró imponer
y que hoy da inocultables muestras de su indisimulable colapso.

Bibliografía

- Castro-Gómez, Santiago (2000). «Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la «invención del otro»». Lander, Edgardo (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 145-162.
- Castro-Gómez, Santiago (2006). *Tejidos oníricos. Movilidad capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Chatterjee, Partha (2008). *La nación en tiempo heterogéneo*. Buenos Aires: S. XXI
- Fanon, Frantz [1961] (2009). *Los condenados de la tierra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Hobbes, Thomas [1651] (2006). *Leviatan*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Maldonado-Torres, Nelson (2007). «Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto». Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Pontificia Universidad Javeriana, pp. 127-168.
- Médici, Alejandro (2011). *El malestar en la cultura jurídica. Ensayos críticos sobre políticas del derecho y los derechos humanos*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Mignolo, Walter (2003). *Historia locales/diseños locales. Colonialidad, cono-*

cimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Madrid, Akal.

Mignolo, Walter (2006). «El desprendimiento: pensamiento crítico y giro descolonial». Walsh, Catherine, García Linera, Álvaro y Mignolo, Walter. *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento*. Buenos Aires: Ed. del Signo - Globalization and the Humanities Project, Duke University.

Mignolo, Walter (2011). «Geopolítica de la sensibilidad y del conocimiento. Sobre (de)colonialidad, pensamiento fronterizo y desobediencia epistémica». Viena: Instituto Europeo para políticas culturales progresistas. <http://eipcp.net/transversal/0112/mignolo/es> [2012, julio 30]

Quijano, Aníbal (2007). «Colonialidad del poder y clasificación social». *El giro decolonial*. En Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Pontificia Universidad Javeriana, pp. 93-126.

Rama, Ángel (1998). *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca.

Santos, Boaventura de Sousa (2010). *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: CLACSO-Prometeo.